

Acto N° 124

Sesion Ordinaria

5 de mayo del año 2021

Reunidos en Sesion Ordinaria
la Corporacion Municipal de Yacita,
departamento de Yoro, a la

STUDIO



cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte y uno, presidió la Misma Sra. Alcaldesa Municipal Merlyn Isabel González Figueroa, el Sr. vicealcalde municipal Alvaro Oney Oseguera, con la asistencia de los regidores por su orden; 1° María del Socorro Pérez, 2° Edil Antonio Hernández, 3° Manuel de Jesús Cantillano, 4° José Jairo Urmeneta, 5° Eddy Yamil Pérez Pérez, 6° José Rafael Castro, 7° María Clara Montes, y 8° José Danilo Cruz Sierra y el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera:

- 1° La Sra. Alcaldesa Municipal declaró abierta la sesión siendo 9:00 am previo a la comprobación del Quorum.
- 2° El Acta de la Sesión anterior fue leído, discutido, aprobado y seguidamente firmado.
3. Correspondencia:
 - 3.1 Se presentaron en comisión ante la Corporación Municipal Oscar Arnaldo Sarmiento Menéndez, con identidad 1801-1995-00617 y Carlo Bledimir Villalta Zepeda, manifestando que estaban en nombre del Sr.



Roberto Micheletti, a quienes la Corporación Municipal les consultó; si portaban documentación legal, carta poder o cualquier otro en representación del interesado; luego de confirmar que no portaban ninguno de lo antes mencionado, la misma Corporación Municipal les sugirió; presentar Carta Poder, para que se le pueda dar un seguimiento debido conforme a ley al tema en cuestión.

4) Informes de la Sra. Alcaldesa Municipal:

Se presentó ante la Corporación Municipal; la Sra. Alcaldesa Municipal Maryin Tzabel González Figueroa; informando lo siguiente:

4.1 Se realizó pago de saldo neto, más la mora, recargos en intereses; por medio de cheque No 00009980 por la cantidad de un millón, doscientos veintidos mil setecientos catorce lempiras con tres centavos exactos. (1,222,714.03 lps.) de la deuda existente con el Servicio de Administración de la Renta SAR; por no haber realizado la retención

de servicios y honorarios en periodos de gobiernos locales, anteriores al actual, dándose un plazo de 48 horas después de haber efectuado el pago correspondiente; para comparecer en las oficinas del SAR y así lograr que esta alcaldía sea limpia en el sistema del mismo, destacando que en el pago se recibió un descuento del 50% en recargas incluido en el total del cheque.

Nota: Una vez se haya recibido de parte del SAR el finiquito y Solvencia, será llevado a la UGD, para que se hagan efectivas las desembolsas en la cuenta de la municipalidad por parte del Gobierno Central, los fondos que son destinados para la operación y funcionamiento del Proyecto Municipal Descentralizado de Salud.

4.2 Se logró gestionar se hiciera efectivo el pago de transferencia correspondiente al mes de diciembre del año 2020 en la cuenta de la municipalidad por parte



del Gobierno Central, mismas fondos que fueron utilizados para el pago de la deuda existente con el SAR, según informe dado por Tesorero Municipal Griselda Celene Pérez.

4.3 Recibí llamada telefónica de forma previa a la sesión por parte de Apoderado Legal de la Corporación Municipal Abg. Darín Padilla, tratando las asuntos que en el año 2021 no se firmó un contrato y solicitar se le efectúe el pago total de los sueldos que se le adeudan, esto último a consecuencia de la crisis económica que atraviesa la municipalidad.

Nota: Se realizó llamada telefónica a Abg. Darín Padilla, con el fin de poder negociar con la Corporación misma; donde se determinó darle seguimiento con la contratación de sus servicios por medio de contrato, y al haber disponibilidad financiera hacer pago total de los sueldos que se le adeudan y así se pueda seguir

Llevando y dando respuesta a los asuntos legales de la Corporación Municipal, en tiempo y forma.

4.4 Se presentó en las oficinas de la Secretaría Municipal en fecha 26 de abril del presente año, a las once y veinte y cinco de la mañana, Abg. Fernando Gonzalez Rivera en condición de Apoderado Legal de las Señores:

Omar Francisco Murillo Garcia,
Nelson Joaquin Murillo Garcia,
Lorena Lizeeth Murillo Garcia,
Fanny Xiomara Murillo Garcia
e Jolany Murillo Garcia,

presentando escrito: "Se solicita copia integral del expediente de merito debidamente foliado del reclamo administrativo donde se solicita pago indemnizatorio de setenta y tres millones setecientos treinta y dos mil quinientos sesenta y seis tempeiras con noventa y dos centavos (Lps. 73,732,566.92)", mismo que sera resuelto en tiempo y forma conforme a ley por parte de la Corporación Municipal mediante apoderado Legal.



5. Informes de Tesoreria

Se presento la Tesorera Municipal Griselda Celene Perez ante la Corporación Municipal por lo siguiente:

5.1 Solicita Modificaciones presupuestarias.

6 Emergencia por COVID-19

6.1 Se presento el Regidor Manuel de Jesus Cantillano encargado de la comision de salud informando en relacion por COVID-19; que en el pais en diferentes departamentos se a identificado una nueva serna, misma que no es afectada por la actual vacuna que se está aplicando, presentandose de una forma mucha agresiva en juvenes, por lo que se deben fortalecer las medidas de bioseguridad en vista a la gran emigración de personas de otros municipios.

7 Acuerdo.

7.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda aprobar modificaciones presupuestarias descritas a continuación:

Transferencia

Expediente: 912



Debito

Fecha	Descripción	Objeto de Gasto	Valor
29/5/2021	Sueldos Basicos	01 00 000 005	108,646.58
	no Docentes	000 11210	
		11-001-01	

Total de Debito Lps. 108,646.58

Credito

Fecha	Descripción	Objeto de Gasto	Valor
29/5/2021	Sueldos	01 00 000 005	108,646.58
	Basicos	000 11100	
		11-001-01	

Total de Credito Lps. 108,646.58

Expediente: 910 (Debito)

Fecha	Descripción	Objeto de Gasto	Valor
13/5/2021	Construcción	13 04 005 000	200,000.00
	tercera etapa	001 47110	
	del estadio	11-001-01	
	municipal		

Total de Debito Lps.

13/5/2021	Construcción	13 04 008 000	62,000.00
	de las oficinas	001 47110	
	del DRID	11-001-01	

Total de Debito Lps. 262,000.00

Credito

Fecha	Descripción	Objeto de Gasto	Valor
13/5/2021	Construcción	13 04 011 000 001	20,000.00
	Systema	47110 11-001-11	
	electrico Bo		
	las Minitas,		
	la Esperanza,		
13/5/2021	Construcción	13 04 015	242,000.00
	del sistema	000 001	
	electrico en el	47110 11-001-01	
	Espino		

Total de ~~Credito~~ Debito Lps. 262,000.00



Expediente 911 (Dabito)

Fecha	Descripcion	Objeto de Gasto	Valor
18/5/2021	Reparacion de	15 01 006	170,000.00
	carreteras:	001 000	
	Santa Marta	23400	
	San Jose	11-001-01	
	Pajarales		
	Bueno Aires	Total	170,000.00
Credito 18/5/2021	Reparacion	15 01 006	46,018.50
	de calles:	001 000	
	Sabana de	23400 11-001-01	
	San Pedro		
	Destino		
	Wiwike		
	Crucecito		
	Ladeco		
	Espino		
18/5/2021	Compra de	15 01 008 001	173,981.50
	terreno	000 4130	
	comunitario	11-001-01	
	general por		
	emergencia		
	COVID-19		

Total de Credito Lp. 170,000.00

7.2 Acuerdo La Corporacion Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda conceder en dominio pleno a favor: Vista la solicitud presentada por Sr. Carlos Raul Mendez Tejeda, con tarjeta de identidad numero 1804-1973-00139, mayor de edad, soltero,



hondureño, residente en el municipio de Yorito, departamento de Yoro Denunciado para obtener Dominio Pleno de un solar ubicada en Ba. San Lorenzo, municipio de Yorito, departamento de Yoro. - Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los diez y siete días del mes de febrero del año 2021, Acta N° 119, admitió solicitud y para resolver lo procedente, mandó a parar y resolver al Departamento de Catastro para que practicara la mensura del un solar relacionado, resultando el solar medido de la siguiente manera: Al Norte: Con propiedad de Marilyn Isabel González Figuerola y Carlos Raul Mendoza Tejeda /32.74 MTS./, Al Sur: Con propiedad de Maira Elizabeth Tejeda Castro /36.92 MTS./, Al Este: Con propiedades de Dina Mercedes Martínez y Saul Vasquez /26.33 MTS./, Al Oeste con carril por medio y con propiedad de Mercedes Tejeda /29.53 MTS./, Lo que totaliza un área de; seiscientos sesenta y cinco punto ochenta y tres metros cuadrados /665.83 MTS²/



con un valor de Dominio Pleno de Tres mil trescientos veintinueve lempiras con quince centavos / Lps. 3329.15/.

8. Varios


8.1 Se hizo presente el Sr. Comisionado Municipal Wigberto Zelaya Flores.

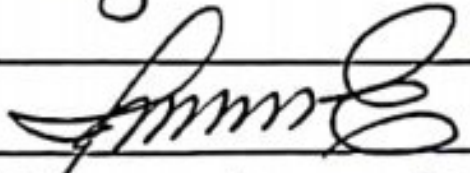
9. Cierre

9.1 No habiendo más asunto que tratar se cerró sesión siendo las 12:30 pm.


Alcaldeesa Municipal

M. Socorro Pérez
Regidor 1

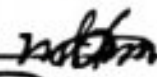

Regidor 2



Regidor 3

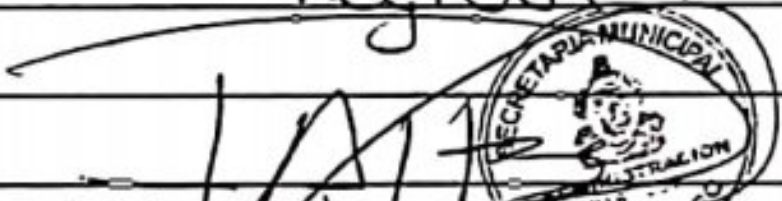
Am. Y. Martínez
Regidor 4

Eddys Perrot
Regidor 5

José Rafael Castro
Regidor 6


Regidor 7


Regidor 8


Secretario

